

M. MORÁN TURINA
*La memoria de las piedras:
 Anticuarios, arqueólogos y coleccionistas
 de antigüedades en la España de los Austrias*

Madrid, 2010
 ISBN 978-84-936060-7-7¹

Montserrat Claveria
 Universitat Autònoma de Barcelona
 monserrat.claveria@uab.cat

En la colección «Confluencias», del Centro de Estudios Europa Hispánica (CEEH), se publicó, en febrero de 2010, *La Memoria de las piedras: Anticuarios, arqueólogos y coleccionistas de antigüedades en la España de los Austrias*, de Miguel Morán Turina.

El libro está integrado por diez apartados independientes entre sí, a lo largo de los cuales, el autor analiza distintos aspectos del ambiente erudito en España, centrándose en el período que transcurre desde mediados del siglo XVI hasta cumplida la primera mitad del siglo XVII. Sus personajes, el interés de éstos por la antigüedad y los motivos que les llevaron a reunir y a estudiar antigüedades constituyen los temas principales de esta monografía, como lo son también los círculos anticuarios que estos eruditos solían visitar y el carácter de sus colecciones.

Encabeza el libro el apartado «A modo de introducción», que, como su título indica, esboza los temas que se irán desarrollando en los capítulos siguientes. En él, se presenta a Rodrigo Caro, Diego Hurtado de Mendoza o Alfonso Chacón, que, junto a otros destacados eruditos, como Ambrosio de Morales o Antonio Agustín, son los personajes principales de esta obra. Se evoca el ambiente cultivado que rodeó a estos intelectuales, a través del recuerdo de su añorado retiro a un entorno arqueológico privilegiado, en forma de jardín o paraíso repleto de antigüedades. Se refiere su afán por reunir en un inventario total a las antigüedades dispersas por España, con el fin de disponer de una fuente de conocimiento esencial para resolver las cuestiones que se formulaban estos eruditos desde su campo de estudio particular. Recopilar para conocer y también para contribuir a salvar un patrimonio precioso que, con nostálgica desesperanza, estos estudiosos veían desaparecer. También son introducidos en este capítulo otros aspectos de este mundo erudito de la España de los Austrias, como el del coleccionismo de cultivados nobles ricos que recogían inscripciones, esculturas y fragmentos arquitectónicos antiguos, o los adquirirían para colocarlos en sus palacios, con lo cual favorecerían su conservación. Señala el autor el carácter esencialmente intelectual y erudito de estas colecciones. Más que el aspecto estético potenciado por las esculturas, se apreciaba el valor documental de los epígrafes grabados en

1. Esta recensión se ha realizado en el marco del proyecto financiado por el MICINN HAR 2009-1079 *Antiguo o moderno. Encuadre de la escultura de estilo clásico en su período correspondiente*.

las medallas y las lápidas. Semejante interés mostraron los eruditos coetáneos que estudiaban los vestigios de la antigüedad. Si bien éstos no pudieron permitirse la adquisición de antigüedades, las analizaron con entregado celo para reconstruir el pasado, con lo cual sentaron los primeros cimientos de los estudios modernos de epigrafía, numismática y arqueología cristiana.

Se dedica el capítulo primero a «Aquellos mármoles tan maravillosos. La valoración de las ruinas en la España medieval», en el que M. Morán trata el modo distinto en que musulmanes y cristianos consideraron las obras artísticas clásicas. Se atestigua con diversos ejemplos el asombro y la admiración que despertaban los restos romanos a los escritores árabes, como el muy mencionado Hércules de Cádiz o el teatro de Sagunto, en oposición a las escasas referencias a las ruinas antiguas por parte de los cristianos. Con fino juicio, el autor analiza las distintas motivaciones que llevaron a unos y otros a reutilizar vestigios pétreos. Se señala que ambos apreciaron de un modo similar la capacidad técnica y estética de las tallas antiguas, algo que era poco usual en las producciones escultóricas coetáneas. Confluyeron también en el empleo de notorias piezas pétreas antiguas para conmemorar victorias militares u otras singulares con fines apotropaicos. Sin embargo, se denotan otros usos exclusivos de los cristianos, como la recuperación de mármoles romanos para reafirmar su descendencia de los godos y su poder monárquico en territorios reconquistados. Difiere también la reutilización de sarcófagos romanos con fines religiosos, bien sea como pilas bautismales, como relicarios o como sepulcros de santos, mártires y hasta para escenificar el Santo Entierro. Se recuerda los contados casos en los que artesanos románicos se sirvieron de modelos iconográficos de la escultura sarcófaga y exenta clásicas, con lo cual se propicia la evolución de sus trabajos. Advierte el autor de la falta de un estudio en profundidad sobre el porqué de la reutilización de sarcófagos romanos y paleocristianos para enterramientos de monarcas y condes, y avanza como hipótesis de trabajo la estrecha relación de la monarquía y el arte asturianos de los siglos octavo y noveno con el arte romano y la corte de Carlomagno, mientras que, en los sepulcros análogos del siglo décimo, que se encuadraban en un ambiente distinto y ajeno al interés anticuario, pudo contribuir la valoración de estos sarcófagos como piezas preciosas por su rareza. La reutilización meramente utilitaria de los *marmora* antiguos como materiales de construcción, que había existido ininterrumpidamente desde la tardoantigüedad, se reafirmó a partir de mediados del siglo XII. Al mismo tiempo, y a lo largo del ocaso de la baja edad media, van sucediéndose episodios dispersos de interés respecto a los monumentos clásicos, que Morán pre-

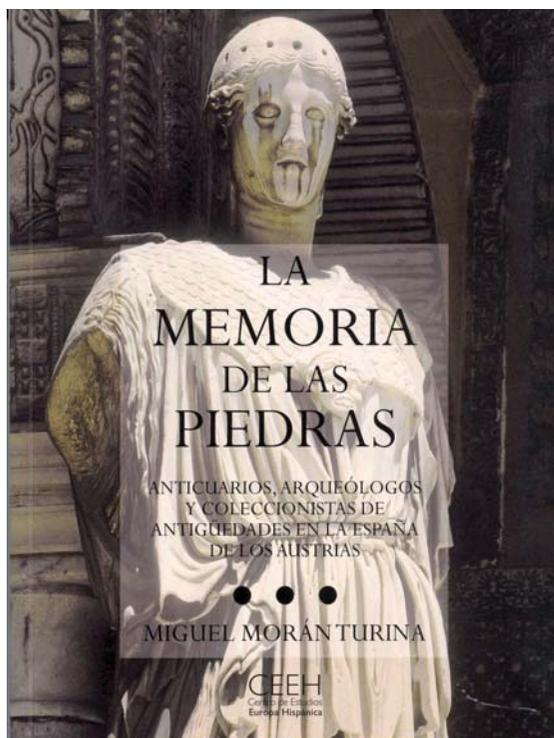
senta como preludio de la actitud humanista que se avecinaba.

«Y aquella maravillosa ciudad Roma y los españoles», es el tema del segundo capítulo. En él, se analizan las escasas descripciones de esta ciudad hechas por viajeros y cronistas españoles de la edad media y se llega a la conclusión de que, en su mayoría, se sigue el mismo talante fabuloso y parcial de los *Mirabilia urbis Romae*. Se estima que únicamente *La perfección del triunfo*, de Alfonso de Palencia, fechada en 1459, ofrece una visión moderna, por la comprensión hacia sus antigüedades y la desolación hacia el estado ruinoso de aquel espléndido pasado. Con un minucioso recorrido por las crónicas y la poesía del Siglo de Oro, el autor prueba la manifiesta falta de referencias a la Ciudad Eterna y demuestra que, en España, otras urbes monumentales geográficamente o político-militarmente más cercanas ocuparon su lugar, como Mérida y Cartago. Tampoco tuvo mucha fortuna la representación de Roma en la pintura española del siglo XVI. Se observa que, salvo los lienzos encargados para decorar el Buen Retiro, solo se pintaban, por lo general, los monumentos más simbólicos de la ciudad en los fondos de los cuadros, partiendo de los libros de grabados o excepcionalmente del recuerdo de visitas hechas a Roma por los propios pintores. No fue hasta mediados del siglo siguiente que las ruinas romanas protagonizaron por primera vez algunos cuadros de paisaje, así como llegaron a representar un tema cada vez más frecuente en la literatura de finales del Siglo de Oro. Agrega el autor que la Roma monumental, poco atendida en nuestra pintura, fue la receptora de destacados eruditos españoles que, como Antonio Agustín, Pedro Chacón o Diego Hurtado de Mendoza, participaron muy dinámicamente en el ambiente académico e intelectual de esta ciudad.

El papel desempeñado por estos amantes de la antigüedad en el desarrollo inicial de las disciplinas arqueológicas se trata en el tercer capítulo, cuyo título es «Los archivos fiables de la historia. Los estudios anticuarios y la historia». Expone Morán que, aunque los anticuarios de los siglos XVI y XVII no fueron considerados verdaderos historiadores en su época, acudieron a unas fuentes de estudio y desarrollaron unos métodos de trabajo esenciales para el conocimiento de la historia. Nos explica el autor los objetivos de estos eruditos y los sucesivos logros alcanzados por sus estudios: respecto a los fines, se constata que se partió de la lectura de las inscripciones lapídeas y de las monedas antiguas para comprobar los hechos históricos relatados en las fuentes clásicas. Estos eruditos también las analizaron para conocer mejor las costumbres y otros aspectos de la civilización romana y su relación con la historia de las ciudades españolas. Consideraban estas inscripciones información de

primera mano, frente a las fuentes literarias clásicas que durante su transmisión pudieron ser modificadas y falseadas. Las valoraban, además, por la calidad de sus materiales, más resistentes que el pergamino y el papel, aunque el autor matiza ambas apreciaciones, por cuanto la falta de una actitud de protección respecto a las antigüedades favorecía su inexorable desaparición, al mismo tiempo que la reiterada copia de estas inscripciones para su inclusión en textos recopilatorios propiciaba los errores de transcripción. Se trata también que estos estudiosos perseveraron para dotar su labor anticuaria de un método riguroso, así fue como Ambrosio de Morales publicó su *Discurso general*, el primer tratado metodológico para el estudio de antigüedades. En él, se fomentaba el trabajo de campo y la comprobación *in situ* de los vestigios examinados, dos procederes muy arraigados entre estos eruditos. Finalmente, se expone que, a partir de estos conocimientos, en el siglo XVII se impulsaron nuevos retos, como el de averiguar la calidad de original, copia o falsificación de una obra de estilo clásico, o el de interpretar la época y la función de los monumentos atribuidos entonces al pasado, tanto conservados en España como en el Nuevo Mundo hispano.

«Salvar la memoria de las piedras. La conservación de las antigüedades» es el asunto desarrollado en el capítulo cuarto. En él, se consideran los diferentes motivos que llevaron a la pérdida y a la destrucción de vestigios arqueológicos: la reutilización meramente utilitaria de sillares, inscripciones o relieves en modernas edificaciones, la devastación de construcciones antiguas por la búsqueda de tesoros con monedas e incluso la destrucción de mármoles epigráficos y escultóricos, inconscientemente, por insensibilidad hacia su valor, o conscientemente, para impedir cualquier avance de lo pagano en las convicciones cristianas. Y todo ello promovido por la falta de atención hacia las antigüedades, que se daba en la España de los siglos XVI y XVII fuera del limitado círculo de anticuarios y eruditos de la época. Examina el autor cómo se documenta la progresiva pérdida de estos vestigios en la obra de humanistas y corógrafos coetáneos, así como su interés por transmitir por escrito el recuerdo de las antigüedades que veían desaparecer. Se observa que, entre estos recuerdos sobre papel, apenas se imprimieron imágenes de estas ruinas, a diferencia de lo que acontecía en Europa, donde los hallazgos arqueológicos se difundían a través de grabados e ilustraciones, y, además, los escasos dibujos anticuarios españoles no siempre se ajustaban a lo que había sido la obra de verdad. Tampoco era habitual en España, a diferencia de Italia u otros países del entorno europeo, la conservación del patrimonio arqueológico a nivel institucional. El autor señala que no fue hasta finales del siglo XVII que el Ayun-



tamiento de Mérida prohibió la reutilización de mármoles antiguos en nuevas edificaciones y que anteriormente solo en algunos centros urbanos, como Antequera, Martos, Cástulo o Lebrija, se había ordenado instalar inscripciones y fragmentos escultóricos antiguos en lugares públicos visibles, para enaltecer su valor ornamental y como vestigios históricos de la ciudad, aunque, al mismo tiempo, otras muchas ruinas sucumbían ante la pasividad de las instituciones de estas y otras muchas ciudades españolas.

Bajo el título «Un rey al que no le gustaban sus esculturas antiguas. Las antigüedades clásicas en el entorno de Felipe II», se desarrolla el capítulo quinto, en el que M. Morán trata el escaso interés que despertó la escultura clásica no solo en Felipe II, sino también en los humanistas de su corte, los cuales ni poseyeron esculturas, ni se ocuparon de éstas en sus tratados sobre antigüedades. El afán por demostrar la veracidad de las fuentes clásicas condujo a estos eruditos a preferir el valor historiográfico de las inscripciones y las monedas y a considerar éstas, y no las piezas escultóricas, las mejores antigüedades de España que se podían recoger en la biblioteca Laurentina. Semejante actitud se refleja en los gustos del rey, lo cual es analizado por M. Morán desde distintas perspectivas: desvelando el verdadero sentido de las noticias textuales que le presentan como un gran aficionado a los restos antiguos, como las de Diego de Villalta; considerando las excelentes oportunidades que Felipe II no aprovechó para

ampliar los fondos escultóricos de su colección, la mayoría de los cuales, además, provenían de los legados de su hijo Carlos y de Diego Hurtado de Mendoza, así como de regalos papales y del cardenal Ricci de Montepulciano, y valorando la escasa atención que dedicó al cuidado y acomodo de sus esculturas. Sin embargo, señala el autor que este desinterés por la escultura, y también por el latín, no mermó el patrocinio del humanismo clásico por parte de Felipe II: bajo su mandato, se hicieron los primeros inventarios de inscripciones grecorromanas de nuestro país y las *Relaciones de los pueblos de España*, las cuales, aún teniendo la función de informar sobre aspectos políticos y económicos útiles para el estado, también sirvieron para recoger datos sobre las antigüedades que se hallaban en estas localidades. Además, el mecenazgo del rey favoreció la labor erudita de insignes humanistas como Antonio Agustín y Alfonso Chacón, cuyo ejercicio alcanzó la dirección de la Biblioteca Vaticana y cuya obra significó el pilar inicial de las disciplinas de la arqueología clásica y la cristiana.

En el capítulo VI, «Mejor godos que romanos. O no. La Antigüedad romana y la Antigüedad visigoda», el autor traza un magnífico recorrido por la historiografía española de la época de los Austrias, en el que se desgana cómo se fue forjando la historia de un pasado glorioso y nacional. Se expone el papel que en este tiempo anterior desempeñaron los godos, cuyo carácter monárquico y cristiano sirvió de linaje a los sucesivos reyes de Castilla. Y se atestigua cómo, a pesar de las voces críticas de eruditos de la talla de Antonio Agustín, tuvo una difusión espectacular la fantástica tradición recogida y revestida por Annio de Viterbo, que hacía retroceder el origen de la estirpe real española hasta la figura bíblica de Túbal. La antigüedad de esta ascendencia justificó la superioridad de la monarquía española sobre todas las demás de Europa y la alejó de los romanos, que, según expone Morán, se consideraban un pueblo opresor que, como los moros, habían quebrantado la continuidad de tan larga monarquía. En esta manera de percibir y querer hacer ver el pasado prosperó el interés de Felipe II por la antigüedad visigoda, que antepuso a la clásica y a la tradición que venía de Italia, su culta rival. Mas en la misma España en que se había construido esta historia nacional, se desarrollaba un estudio de las antigüedades poco acorde con ésta. Ello es lo que trata el autor en la segunda parte de este capítulo, en la que se expone que los humanistas y los eruditos españoles desarrollaron una dedicación casi exclusiva al estudio y a la consideración de la antigüedad clásica. Ello fue esencialmente impulsado por la gran influencia que ejerció la cultura renacentista en estos estudiosos, y por la importancia de los vestigios de *Hispania* ante la menor

vistosidad y cantidad de ruinas visigodas. De tal modo que, mientras que en el resto de Europa se empezaban a atender los restos de culturas no clásicas que ayudaban a descubrir otras realidades del propio pasado, en España las antigüedades prerromanas eran mal comprendidas, por ser relacionadas con lo romano o lo cristiano, y no fue hasta el siglo XIX que se empezaron a cuestionar con un criterio más recto.

En el capítulo séptimo, «Un español en las catacumbas de la vía Salaria y un excursus sobre las antigüedades cristianas. El padre Alfonso Chacón y los orígenes de la arqueología cristiana», M. Morán constata con varios ejemplos que, durante el período de la contrarreforma, los vestigios paleocristianos en España únicamente se sometieron a un análisis de carácter anticuario para determinar su autenticidad o falsedad. Solo en Aragón, el círculo de anticuarios del entorno de Vicencio Juan de Lastanosa advirtió el carácter cristiano de algunos hallazgos oscenses, puesto que comprendió mejor sus señas de identidad. El autor contrasta esta situación con la que se daba en Italia, donde el ambiente de enfrentamiento religioso contrarreformista impulsó la valoración intelectual de las antigüedades cristianas recién descubiertas o hasta entonces eclipsadas por los restos clásicos. En este contexto italiano se diferencia la labor de O. Panvinio de la de Alfonso Chacón, quien no solo recurrió a las tareas de archivo y biblioteca aplicadas por aquél, sino que además practicó un intenso trabajo de campo. Fue este proceder el que permitió a Chacón ahondar en el conocimiento de los primeros tiempos cristianos y el que le llevó a sentar los pilares de la disciplina de la arqueología cristiana.

Los dos últimos capítulos se dedican al aspecto del coleccionismo, en el octavo, «De algunos hombres curiosos y otros amadores de antigüedades que dieron en coleccionar estatuas. Las colecciones de antigüedades», se presentan las diversas preferencias e inclinaciones intelectuales de los coleccionistas de la España de los Austrias que incluyeron estatuas en sus colecciones. Se tratan con detalle los casos en que, como sucediera con Per Afán de Ribera, el marqués de Villafranca o Juan Alfonso Pimentel de Herrera, se reunieron magníficas colecciones de antigüedades con importante presencia de esculturas. En todas ellas, se constata lo decisiva que fue la estancia en Italia de estos altos cargos políticos, tanto para la orientación de sus gustos, como para la obtención de las piezas de sus colecciones. Se explica también el afán por disponer estas series de esculturas en los patios de sus palacios, con lo cual formaban auténticos jardines de antigüedades en los que evadirse y discutir sobre el pasado clásico. Además, se atestigua la afición anticuaria de estos hombres nobles, que disimulaban su erudición fingiendo no poseer ni siquiera

buena caligrafía, para no despertar el recelo de que las obligaciones propias de su condición se veían afectadas por este interés hacia el estudio del pasado. Por el contrario, el coleccionista del siglo XVII se observa distinto, por cuanto M. Morán nota que, aún conservando la pasión por las antigüedades y las aficiones eruditas, éste no duda en reafirmar su dedicación al análisis de sus piezas. El conde de Guimerá, el III duque de Alcalá o Vicencio Juan de Lastanosa no tuvieron reparo en ejercer su tarea erudita, y es que su verdadero interés por los vestigios que conservaban radicaba en la posibilidad de leer en ellos información del pasado. Nota el autor que, en sus colecciones, apenas tuvieron lugar las esculturas, a diferencia de aquellos coleccionistas anteriores de finales del siglo XVI, cuya estancia en Italia les cultivó para apreciar la belleza de las estatuas.

En cambio, en el último capítulo, se centra el interés en «Una colección para el rey. Felipe IV y las antigüedades», donde M. Morán señala el carácter moderno de este monarca, como lo fue el de su abuelo Felipe II. Observa que a ambos les interesó la pintura y prefirieron coleccionar el arte de su tiempo, mientras que valoraron más el aspecto histórico de la antigüedad que sus restos artísticos. Por esta razón, ni el uno, ni el otro aprovecharon las magníficas oportunidades que les brindaron sus tiempos respectivos para enriquecer la colección real con fantásticas series de esculturas de estilo clásico. Analiza el autor que, en vez de ello, Felipe IV aceptó los consejos de Velázquez y presionó su consecución: adquirió en Italia numerosos vaciados de bronce y moldes de estatuas míticas de la antigüedad con ocasión de la remodela-

ción del Alcázar. Concluye Morán que la compra de estas copias y matrices, que por aquel entonces gozaban de gran prestigio, permitió distinguir su colección de otras privadas coetáneas provistas de excelentes pinturas de época moderna o de ricas series de esculturas clásicas. Al mismo tiempo, ello llevó a Felipe IV a situar su colección en la tradición del coleccionismo regio iniciado a mediados del siglo XVI por el rey Francisco I.

La obra presentada es una reflexión analítica sobre aspectos clave de la valoración de las antigüedades en la España de los siglos XVI y XVII, lo que la convierte, sin duda, en un libro de obligada consulta para el estudio y el conocimiento del coleccionismo, del humanismo y del ambiente anticuario español de la época moderna. A este respecto, destaca el vasto aporte bibliográfico catalogado al final del trabajo y, ante todo, el impecable aparato crítico, comprendido en el extenso apartado de notas que enriquece y completa cada capítulo. Al final del libro, se incluye un índice onomástico muy útil, que facilita las consultas específicas de esta monografía. Subrayamos, además, la calidad y la cantidad de imágenes que ilustran el texto, todas ellas muy bien escogidas para complementar los contenidos de la obra. Felicitamos también al editor por la presentación tan cuidada del libro, así como por haber tenido el acierto de publicar un manual muy provechoso para el investigador, por ser fruto de un profundo conocimiento sobre los temas tratados por parte del autor. A la vez, la exquisita redacción y la separación en cada capítulo del texto y su apartado de notas hacen de esta obra un buen libro de lectura para el amante de la cultura y del saber.